# El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE — FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 6 de Mayo de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 3.678.


ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS
—
*De Palencia.*
—
Correo: 6'45 m.
Mixto: 12'25 t.
Otro 2'20 m.
Otro 8'20 n.
* * *
*De Galicia.*
—
Correo: 8'4 mañana.
Mixto: 12'18 n.
Otro: 8'40 n.
* * *
DE ASTURIAS
—
Correo: 6'42 t.
Mixto: 2'12 t.
Otro 8'49 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS
—
*Para Palencia.*
—
Correo: 8'19 m. y 7'07 t.
Mixto 2'27 t.
Otro 12'34 m.
* * *
*Para Galicia.*
—
Correo: 7 m.
Mixto: 2'38 m.
Otro 4'35 t.
Este último lleva viajeros hasta Toral.
* * *
*Para Astúrias*
—
Correo: 7'05 m.
Mixto: 12'50 t.
Otro 5'40 t.
Este tiene lugar todos los sábados.
Viajeros hasta Busdongo.


***Enrique Horstmann***

**ABOGADO**

COMPRA MINAS DE HIERRO Y COBRE

MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

**FERNÁNDEZ Y ANDRÉS**

**ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA**

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

**PLAZA DE SAN MARCELO**

LEON.

**BENEDICTINE**

LICOR EXQUISITO

**Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.**


## ESCANDALOS FILIPINOS

### VI

Estas órdenes y contraórdenes que á diario recibía el general Monet demuestran que el capitán general no sabía lo que le pasaba, ni lo que se traía entre manos; llegado en momentos tan terribles para la paz del Archipiélago, sin conocer de éste ni el carácter de sus habitantes ni sus costumbres, y yo creo que ni el mapa, era desde luego muy difícil la gestion del honrado caballero; atenúa esto la responsabilidad, pero no la quita por ningún concepto, y menos si se tiene en cuenta que no trató de "poner nada de su parte,, sino que se entregó en manos de los que, teniéndose por sábios, lo llevaron por la espinosa pendiente que lo condujo al descrédito.

El exauditor señor Peña, á quien por mucho que yo agradezca la recomendacion que de mí hizo por la amistad que me unía á un su pariente á quien quiero mucho, recomendacion que no tuvo por objeto que me hicieran capitán, pues que ya lo era, y según el Reglamento de Voluntarios de Cuba, yo estaba en el Archipiélago en situacion de supernumerario (privilegio que no me podía quitar nadie), sino para que se me permitiera organizar un escuadron de caballería bajo mi mando, para batir á los enemigos de la Pátria, y seguir exponiendo allí mi vida, como la expuse en Cuba, á quien, repito, por mucho que agradezca esto; no puedo menos que criticar los actos en que como consejero del general Augustì, intervino, fué quien recogió á todos los cabecillas de Bulacàn, Ilocos, Pampanga, Tarlac, etc., para presentarlos al gobernador general, pronunciando un bonito discurso ensalzándolos y respondiendo de su lealtad, pues que no dudaba que habiendo sido indultados generosamonte por él, habían de responder con su gratitud á magnificencia tal. ¡Gratitud en el indio, Sr. Peña! ¡Qué mal los conocía usted!

El arzobispo de Manila fué el iniciador de la creacion de las milicias; pero el plan que propuso el arzobispo y que no era descabellado en su fundamento, tuvo después un desarrollo y aplicacion infernal. Se pensó en crear las milicias para reconcentrar todas las fuerzas españolas sobre Manila y tener en la capital y sus alrededores cerca de 20.000 hombres con los que poder atender á todas las necesidades de las defensas, construir un campo atrincherado donde guarecer el elemento inútil de guerra, las provisiones, parques, etc., y caso de bombardeo á la ciudad murada, un refugio infranqueable para el enemigo, y al cual no llegarían las granadas de los barcos yankees; se pensó en abandonar las provincias á esas milicias, y que ellas se las compusieran como mejor les pareciera para defenderlas, y en caso de que se levantaran y se fueran con el enemigo, que se fueran benditas de Dios, pero sin llevarse ni un solo prisionero nuestro.

Este fué el pensamiento iniciador de la creacion de las celebérrimas milicias, que, como puede verse, no era del todo malo, máxime si en lugar de darles tantos fusiles como se les dieron, y que ni los mismos indios querían, pues preferían el bolo, no se les hubiera dado más que la cuarta parte; y las ventajas de tener en Manila reconcentradas todas las fuerzas, está vista con solo fijarse en que con 4.000 hombres defendimos, durante 104 dìas, 19 kilómetsos de trincheras, y si no las defendimos más, fué porque no se quiso. ¿Qué no hubiéramos hecho con 20.000 hombres?

La idea pareció muy buena en el Estado Mayor y fué aceptada en el acto, pero intervino en su desarrollo, primero el jefe del Estado Mayor, y luego el general Peña, y siento decirlo, pero es la verdad, lo echaron todo á perder; empezaron á nombrar coroneles, comandantes y capitanes á los más caracterizados insurrectos, á todos los excabecillas que el señor Peña creyó tan leales, y los que á medida que se apoderaban de las armas y las repartía entre sus adeptos, se iban al monte y como no dieron la orden de reconcentracion al general Monet, resultó que sus destacamentos fueron rodeados, copados, rendidos en pocos días, y con estas armas, sumadas á las que ya tenían, levantaron nuevos adictos, y la insurreccion tomó el incremento y la importancia que era de esperar.

Cuando se trató de dar las armas á los de Cavite, receloso como ya estaba, en medio de tanto berengenal y tanto consejo, el general Augustí, el que por otra parte ya conocía la actitud de Baldomero Aguinaldo, pues éste le escribió diciéndole que desde el momento que llegara su primo Emilio tenía que ponerse á su lado, mandó al señor Peña á Cavite para que viera qué gente de confianza había por allí á quien se le pudieran confiar las armas, comision que evacuó el exauditor general, diciéndole al capitán general que respondía con su cabeza de Trìas y Ricarte; lo que recuerdo que hizo exclamar al general Jáudenes, que se hallaba presente, que "con qué facilidad ofrecía su cabeza, en la seguridad de que nadie se la había de pedir.„

Todas estas ligerezas del señor Peña prueban cuán equivocado estaba en sus planes, que no dudo expusiera de buena fé, pero que tampoco le excluyen de su parte de responsabilidad.

A D. Nicolàs de la Peña le está muy agradecido D. Juan de Urquía, por la recomendacion que de él hizo, recomendacion que, dado el objeto que tenía y que se conoce por lo que en su carta dice ya no recuerda bien el señor Peña, honraba tanto al que la hacia como al recomendado; en el terreno particular puede disponer como guste el señor de la Peña de la pobre personalidad del señor Urquía. Pero EL CAPITÁN VERDADES se ha impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer aquellos vergonzosos hechos, y de pedir para cada cual su parte de culpa, y lo hará, cuéstele lo que le cueste.

Mañana me ocuparé de la céle-

bre "Asamblea Consultiva,„ de sus resultados, y llevando las cosas por su órden, confio en poder demostrar quiénes son los culpables, y quiénes los inocentes, y levantar los ánimos en favor de quien, como el general Monet, examinada la documentacion que por los Macabelos recien llegados me ha sido entregada, juzgo víctima de tanto desacierto.

El Capitan Verdades.

## ¡Ya sé quién es el Sr. Murugarren!

No le conocía por su nombre, y por eso dije que no sabía quién era. Su personalidad tenía en Manila "tal importancia,„ que maldito si era conocido por mí. Pero ayer me lo enseñaron en una junta que tuvimos los voluntarios de Filipinas, y en la que nadie le hizo caso, y entonces lo recordé como uno de esos tipos que se ven con tanta frecuencia tirando de la levita à todo Cristo. Por lo único que sé, fuera notable en Manila, es por su voz, que la tiene muy buena, razon por la que le llamaban á cantar en las iglesias.

Por recomendacion del general Tejeiro lo hicieron teniente de la guerrilla de San Miguél, y dado su carácter y aire frailuno, le estaba el uniforme como á un Santo Cristo un par de pistolas. El señor Tejeiro le dió una Cruz Roja, "no se por qué,„ lo que produjo entre todos los guerrilleros de San Miguél gran indignacion.

Recuerdo también que una noche se presentó con un americano en el Casino Español, llevándole del brazo como si fuera un amigo, lo que produjo protestas por parte de todos, que nos separamos con vergüenza de su lado, proponiendo el Sr. Fuset, el coronel Carbó y otros varios, echarlo de la Sociedad, lo que no sé si llegó á realizarse, porque esto sucedió en los días en que yo me vine para España.

Su carácter y amor á la verdad estàn bien definidos con solo leer lo que aquí declaró en "La Correspondencia„ y lo que dice la Agencia Mencheta en el siguiente telegrama:

"Pamplona, 11; (6,25 t.)

He visto en "La Correspondencia el suelto de Murugarren relativo á mi telegrama del sábado.

Reitero las manifestaciones que le atribuía sobre la conducta de Tejeiro y de El Capitan Verdades, capitanes generales y otros de Filipinas, pudiendo acreditar con testigos la exactitud de cuanto comuniqué.

Me consta, además, que Murugarren pretendiò escribir acerca de ese asunto y metiéndose "hondo„ en un periódico de Pamplona; pero el director le contestó que era preferible que lo publicase en un periódico de Madrid, por la mayor resonancia.

Murugarren manifestó que iba á Madrid para hacerlo así y que también dirigir algunas cartas al aludido periódico de Pamplona.

Los oyentes de la conversacion testimoniarán, en caso preciso, la exactitud de mis afirmaciones.—*Mencheta.*„

¡Vaya un paladín!

El Capitán Verdades.

## EL HAMBRE EN RUSIA

En una de las más importantes revistas londonenses ha publicado el conde Wiadimiro Tcherkoff, un conmovedor artículo acerca de la situacion en que se encuentran en la actualidad en Rusia los obreros y los braceros del campo. El eminente colaborador de Tolstoi es enemigo de las revoluciones violentas; pero confiesa con tristeza que está á punto de estallar en Rusia un movimiento formidable. Los obreros de las fábricas y los estudiantes están dispuestos á hacer causa común con los braceros del campo, y la situacion de estos últimos ha llegado á ser tan desesperada, qué el espíritu de sublevacion acabará fatalmente por vencer á la legendaria resignacion del labrador moscovita.

Hay que tener en cuenta que esta última clase constituye la inmensa mayoría de la poblacion. Los braceros del campo viven generalmente al dia. Si la cosecha de cereales ha sido buena, pueden mantenerse bien, pero si ha sido mala aparece el hambre con su cortejo de enfermedades. Y como es raro que la cosecha sea excelente en todo el imperio, de ahí que pueda afirmarse que constantemente reina el hambre en una ú otra region. Pero actualmente se ha extendido por todo el imperio en proporciones horrorosas.

Por regla general el gobierno no se preocupa gran cosa por tal estado, limitàndose á procurar que no se extienda la noticia al extranjero, á fin de que no disminuya la confianza que las demás naciones tienen en la prosperidad y la grandeza del imperio.

El año pasado no sólo se prohibió à los periòdicos rusos que publicaran noticia alguna acerca del hambre, sino que se llegó al extremo de impedir á las asociaciones benéficas que acudiesen en auxilio de los hambrientos.

¡Consideróse preferible que murieran algunos miles de hombres á tener que reconocer la impotencia del absolutismo!

Este año el mal ha tomado tan extraordinarias proporciones que ha sido imposible ocultarlo: las míseras chozas de los braceros no son más que un monton de ruinas, la paja que cubria los techos ha servido de forraje á los animales, los muebles han sido vendidos ó empleados como combustible en los crudos días de invierno; los desgraciados labradores se han visto obligados á vender las ropas, los aperos de trabajo y los caballos, de modo que se ven en la imposibilidad ahora que estamos en primavera, de ejecutar los trabajos del campo que deberían asegurarles la subsistencia para el próximo invierno. Es el principio del fin...

Los socorros que se les envian resultan insuficientes. La suscripcion popular abierta á este objeto, ha producido tres millones de rublos, cantidad con la cual podrá prolongarse la agonía por espacio de una semana.

Aquellos cuerpos estenuados son presa de toda clase de enfermedades epidémicas y el tifus y el escorbuto hacen en ellos numerosas víctimas.

Un escritor de la escuela de Toltoi considera la situacion tan grave que ha declarado que la revolucion no sólo es probable en Rusia, sino que es necesaria. "El imperio moscovita—ha añadido—es un coloso con piés de barro, cuyo poder tiene por fundamento la fuerza brutal, la mentira y el despotismo. No hay más que dos soluciones: la revolucion ó la muerte„.

## CONCEJALES

### Candidatura republicana

*Primer distrito.—San Martin.*

D. EDUARDO ALONSO.

*Segundo distrito.—San Marcelo.*

D. NICASIO GUISASOLA.

*Tercer distrito.—Santa Marina.*

D. RUTILIO FERNANDEZ LLAMAZARES.

D. JULIAN DE LEON Y F. QUIÑONES.

*Cuarto distrito.—Mercado.*

D. CRISTOBAL PALLARÉS.

D. ALFREDO L. NUÑEZ VILLABRILLE.

El centro electoral de coalicion republicana se halla establecido en el Círculo del partido "Conde de Rebolledo, núm. 3, bajo, donde podrán concurrir todos los republicanos á trabajar en pró de nuestros candidatos.

## De todo y de todas partes.

### UNA PROPOSICION

En la sesion celebrada el jueves último por nuestro Ayuntamiento fué leida la siguiente proposicion:

"Al Ayuntamiento

Siempre fué el pueblo de Leon agradecido con los que le hicieron favores, y si alguna vez sus representantes en el Municipio por negligencia descuidaron de manifestar ese agradecimiento á algunas personas, no lo será en esta ocasion con él que con tanto celo defendió los intereses de esta provincia en general y de Leon en particular, como lo demuestran sus gestiones en pró de la Capitanía general, de los aumentos de guarnicion, del establecimiento de la Escuela Normal de Maestras, del Depósito de Sementales, de la Estátua de Guzmán el Bueno y de tantos otros asuntos importantes.

Por estas razones el Concejal que suscribe cree que el Ayuntamiento debe acordar,

1.° Que se le signifique á el señor don Gabriel F. Cadórniga en nombre del pueblo de Leon, cuan reconocidos estamos á sus gestiones.

2.° Que se dè el nombre de D. Gabriel F. Cadórniga, à la calle de la Concepcion donde está situada la Escuela Normal.

Leon 4 Mayo de 1899.—*Ricardo Galan.*„

La anterior proposicion fué aprobada por unanimidad.

Merece un aplauso la iniciativa tomada en este asunto por nuestro querido amigo Sr. Galan, así como se lo enviamos muy sincero al Ayuntamiento por haber tomado tan honroso acuerdo, como es de perpetuar el nombre de una persona ilustre de esta provincia que tanto ha trabajado en pró de ella.

### MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de Música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el Paseo de Guzman el Bueno:

1.° La Czarina, paso-doble.—R. Chapí.

2.° Tute de Caballos, polka.—F. Chueca.

3.° Fantasia de Sonámbula.—T. Bellini.

4.° Rosas y Margaritas, walses.—Q. Valdteufel.

5.° Tango núm. 2.—F. Cobeño.

6.° Pepete, paso-doble flamenco.—Pedro San-José.

### FILIPINAS

Las últimas noticias recibidas de Washington dice que continuan las conferencias entre yankees y tagalos para llegar á la paz, recomendándose á los Estados Unidos por parte de sus comisionados para que haya una gran prudencia.

### AVISO DE INTERÉS

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el Doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta, desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas-consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

### ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE LEON

Con arreglo á las vigentes disposiciones legales, estará abierta la matricula de esta Escuela para las alumnas de enseñanza libre hasta el dia 15 del corriente Mayo.

Las aspirantes dirigirán la solicitud á la señora Directora, consignando en ella la edad y naturaleza de la interesada, asi como las asignaturas de que pretendan examinarse, con expresion al curso que pertenecen, acompañando la cèdula personal.

Las que hayan de matricularse por primera vez, es necesario que tengan quince años cumplidos; que soliciten el exámen de ingreso en la misma instancia en que soliciten el de las asignaturas que deseen aprobar; acompañando ademas de la cédula personal, la partida de bautismo, si nacieron antes de 1.° de Enero de 1871, ó la de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal, si nacieron desde esta fecha en adelante. Cualquiera de ellas legalizada. Tambien presentarán certificacion de buena conducta, expedida por el Alcalde, certificacion facultativa y autorizacion del padre ó tutor.

Las que tengan estudios hechos en otras Escuelas Normales, presentarán tambien certificacion acreditando en que

curso y en que clase de enseñanza hicieron los estudios, y las calificaciones que obtuvieron en los exàmenes.

Las alumnas satisfarán 2 pesetas y 50 céntimos por el exámen de ingreso, 5 pesetas por el de las asignaturas de cada curso, ó parte de ellas, y 10 por el de reválida. Las de enseñanza libre satisfarán además 2 pesetas y 50 céntimos por la formacion de expediente.

Las alumas que no se examinen ó queden suspensas en alguna asignatura en Junio, podrán examinarse en Septiembre sin pagar nuevos derechos de ningun genero.

NO SE RETIRA

Habiendo circulado estos dias rumores de que el Sr. Galan retiraba su candidatura para Concejal, por el distrito del Mercado, este señor se ha acercado á nosotros para decirnos que son inexactos, y que él no ha pensado nunca en retirar su candidatura.

Queda complacido el Sr. Galán.

LA SEQUIA

De Medina del Campo participan que la continuada sequia que han experimentado los campos de aquel término, comienza á preocupar á los agricultores, pues la exhuberante vegetacion que ostentaban va desapareciendo por falta de agua.

Endurecida la corteza vegetal, la planta no puede desarrollarse con la holgura que necesitaba; el raquitismo invade las tierras, faltas de elementos de vida para los gèrmenes.

Después de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.°—Pasajes (*Guipúzcoa*).

DE LAS ELECCIONES

Segun leemos en un colega el jefe de los liberales Sr. Sagasta, hablando con el Sr. Silvela, le ha dicho que las elecciones de Senadores verificadas en esta ciudad, tienen vicios de nulidad y que se propone que haga justicia el Senado, no jurando el cargo los electos.

Por su parte el Sr. Fernández Cadórniga combatirá en el Senado la eleccion y procederá contra el Gobernador.

ESCAMOTEO

En la villa de Ordenes (Coruña), estando el señor Obispo administrando el Sacramento de la Confirmacion le robaron á uno de los fieles una cartera con 500 pesetas.

Había entonces en la iglesia unas 1.500 personas y no era fácil descubrir al autor del robo; pero el cabo de la Guardia civil hizo correr la voz de que se iba à proceder á un registro general, lo cual, aunque era casi imposible, hizo su efecto, encontràndose la cartera colocada en un rincon de un confesonario.

Después de esto continuò la ceremonia

REUMA.—No hay uno que se resista à las fricciones del *Bálsamo antireumálico de Orive*. Es el mejor calmante que usan los mèdicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En Leon: Farmacia de Merino hijo.

REUNION OBRERA

Anoche se celebró en el "Salon Iberia" la anunciada reunion obrera, con objeto de designar candidatos para las pròximas elecciones municipales.

Al acto asistieron numerosos obreros, no llegando á tomarse acuerdo alguno y faltando poco para que la reunion terminara como el Rosario de la Aurora.

En el local donde los obreros celebraron la reunion se notaba la presencia de caracterizados carlistas, no faltando tampoco algunos de los individuos cuyos nombres figurabau en la candidatura que contenía el manifiesto repartido al público hace pocos dias y que firmaba "Un amigo leal".

Los obreros leoneses, mas ilustrados de lo que algunos se creían, comprendieron á las primeras de cambio de lo que se trataba, y protestaron enèrgicamente y en tèrminos muy expresivos, del papel de comparsas que se les queria adjudicar en aquella comedia.

La impresion que del acto sacaron todos los que á él asistieron fué que ciertos elementos políticos de esta poblacion viendo que los candidatos de coalicion republicana adquieren cada dia mayores simpatias, y no teniendo ellos las suficientes fuerzas para contrarrestarles, idearon y llevaron à la práctica esta reunion, con objeto de restar votos á la candidatura de coalicion republicana.

Pero descubrieron el juego y eso fué la causa de que fracasara.

Otra vez será, aunque lo vemos muy difícil.

SUBASTA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, á las once de la mañana del día 16 del corriente, se celebrará en la Sala de Sesiones de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó del concejal en quien delegue, subasta pública, con sujeccion á lo dispuesto en el articulo 6.° del Real decreto de 4 de Enero de 1883, para abjudicar al autor de la proposicion más ventajosa la obra de construccion del zócalo y alcantarilla de la Glorieta de Guzmán el Bueno.

El tipo para la admision de proposiciones, que se harán por escrito y con sujecion al siguiente modelo es el de 3.879 pesetas con 36 céntimos.

Para tomar parte en la subasta se acompañará á la cédula personal el documento que acredite la consignacion en depositaría del 5 por 100 del tipo de subasta, ó sean 193 pesetas 96 cèntimos, en concepto de fianza provisional, que aquel á quien se adjudique el servicio ampliará al 10 por 100, ó sean 387 pesetas con 94 céntimos, en concepto de fianza definitiva.

El presupuesto, planos, memoria y condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretarìa municipal, y los pagos se harán en dos plazos.

EXPOSICION DE PARIS DE 1900

El plazo para presentar las solicitudes de admision, se ha ampliado hasta nuevo aviso, por telegrama circular del Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Al comunicar à nuestros lectores esta resolucion, excitamos nuevamente el celo y patriotismo de los agricultores è industriales de la provincia, con el fin de que concurran al Certámen con muestras de sus productos, para darlos á conocer en el extranjero, como medio eficaz de conquistar nuevos mercados y de ensanchar las corrientes mercantiles que tenemos establcidas en la actualidad.

Las solicitudes de admision pueden adquirirse gratuitamente en las Oficinas del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, sitas en el Palacio de la Excma. Diputacion ó bien pidiéndolas por escrito al Ingeniero Agrónomo, Secretario de la Comision Provincial de la Exposicion.

## Variedades.

# LOS DOS TUERTOS

Vivia yo hace algunos años en una calle de un barrio extremo de París, y debía ir diariamente hasta el final de la calle de los Màrtires, con objeto de ganarme la subsistencia.

Permanecía allí toda la mañana, y después de haber almorzado en un figon, me ponia en marcha, á la una de la tarde, con objeto de regresar á mi domicilio.

Recorria á pie el doble trayecto, no sólo por cuestion de economias, sino también por cuestion de higiene, y movido por el deseo de entretenerme con los espectáculos, siempre nuevos, de la calle.

Entre estos espectáculos había, sin embargo, algunos que no se renovaban nunca, y que debían á su monotonía su encanto especial.

Al llegar al extremo de la calle de los Mártires, encontraba siempre júnto à una puerta cochera à un mendigo à quien daba maquinalmente cinco céntimos, y con la misma regularidad al regresar á mi casa al cabo de tres horas encontraba cerca de mi domicilio, y junto à otra puerta cochera, otro pobre á quien daba tambièn otra moneda igual.

Los dos mendigos eran tuertos, el uno del ojo derecho y el otro del ojo izquierdo, cosa que noté cierto dia con singular extrañeza.

Desde aquel momento los dos mendigos me interesaron de un modo extraordinario, y al darles mi limosna les examiné atentamente.

¡Fígúrense ustedes cual seria mi sorpresa al observar que aquellos dos mendigos se parecían como dos hermanos gemelos, á pesar de la diferencia del traje harapiento que vestian.

Un exámen más minucioso me convenció de que en aquel misterio no había más que un solo farsante, el cual era el mismo mendigo, establecido por la mañana en la calle de los Mártires y por las tardes en las inmediaciones de mi domicilio, con otro traje y tuerto de un ojo distinto.

Asi lo revelaban la actitud, la voz, el gesto y, sobre todo, la mirada del ojo que permanecía abierto.

Pero ¿qué motivo habia para que aquel tuerto fingido cambiase el sitio de su desgracia?

Se me objetará, sin duda que lo mejor era pedirle á aquel infeliz la explicacion del misterio. Confieso que no me atreveria á disgustar al pobre tuerto, revelándole que había adivinado la farsa con que se ganaba la vida. Declaro, además, que sentia yo una secreta alegria al decirme, mientras le daba mi limosna:

—¡Me toma por un tonto, cuando el tanto es él, puesto que lo sé todo!

Sin embargo, un día no pude contenerme y revelè al mendigo que había descubierto su secreto. Es de advertir; en mi descargo, que tuve la precaucion de endulzar la amargura de mis palabras con una limosna de cinco francos.

—Explíqueme usted ese enigma que tan preocupado me tiene de algun tiempo á esta parte— dije al pobre mendicante.— ¿Pòr qué es usted tuerto, tan pronto de un ojo como de otro?

—¡Ah, señor!...—me contestó.—Supongo que es usted un cumplido caballero, que no tratará de denunciarme ni de echar por tierra mi industria. Quiero ser franco con usted y voy à referirselo todo. En nuestro oficio de mendigo sucede como en las demás cosas. Con la práctica y la observacion se adquiere la experiencia necesaria para prosperar. Ante todo, observé que el oficio de ciego no es tan productivo como el de tuerto. ¿Por qué razon? Lo ignoro; pero el hecho es indudable.

Después noto que hay personas más caritativas para los tuertos del ojo derecho y otras para los tuertos del ojo izquierdo. ¿Porquè? También lo ignoro; pero así es; según lo atestiguan pruebas irrecusables. Sea como quiera, la verdad es que he descubierto, no sólo esto, sino también que los tuertos del ojo derecho hacen mejores negocios en la márgen izquierda del rio, y los del ojo izquierdo en la márgen derecha. Todo cuanto le digo á usted es producto exclusivo de mi observacion y mi experiencia sin que haya yo podido averiguar jamás la causa de tan extraño fenómeno. Por tanto, me limito á sacar todo el partido posible de mi descubrimiento, haciendo el papel de tuerto del ojo derecho en la calle de Santiago y de tuerto del ojo izquierdo en la calle de los Màrtires.

El mendigo me contempló con una mirada picaresca y burlona, abriendo desmesuradamente sus dos grandes ojos, y me dijo:

—Crea usted que en el fondo me río yo de todo esto, porque no soy tuerto ni del ojo derecho ni del ojo izquierdo.

—No necesita usted decirlo--le contesté.—Pero, francamente, cualquiera diría que se burla usted de mi. ¿Acaso tengo monos en la cara?

—¡Ignoro lo que, pueda usted tener en ella! ¡Cómo quiere usted que la vea! ¡Sepa usted que soy ciego de nacimiento!

JUAN RICHEPIN.

Solucion de la charada anterior:
RICACHONES

—

CHARADA

Por falta de *dos-tércia*
para *dos-prima*
prendieron al buen *todo*
los policias.

MERCADO

Mansilla de las Mulas 2 de Mayo.

Trigo de 43 á 44 rs. fanega.
Centeno de 28 á 29.
Cebada de 21 á 22.
Garbanzos de 20 á 120.

# ANUNCIOS

CASA
CON TIENDA Y BODEGA

Se arrienda desde 1.° de Julio próximo toda la casa núm. 1, de la calle de la Escalerilla con bodega y la tienda que dá frente al caño de San Martin, en que estaba establecido el señor Junquera, pudiendo al que le convenga dirigirse al señor D. Emiliano Llamas Bustamante, que vive en Sahagún, viendo el pliego de condiciones en el escritorio de D. Hermenegildo Zaera, Travesía de la Plaza, número 1, bajo.

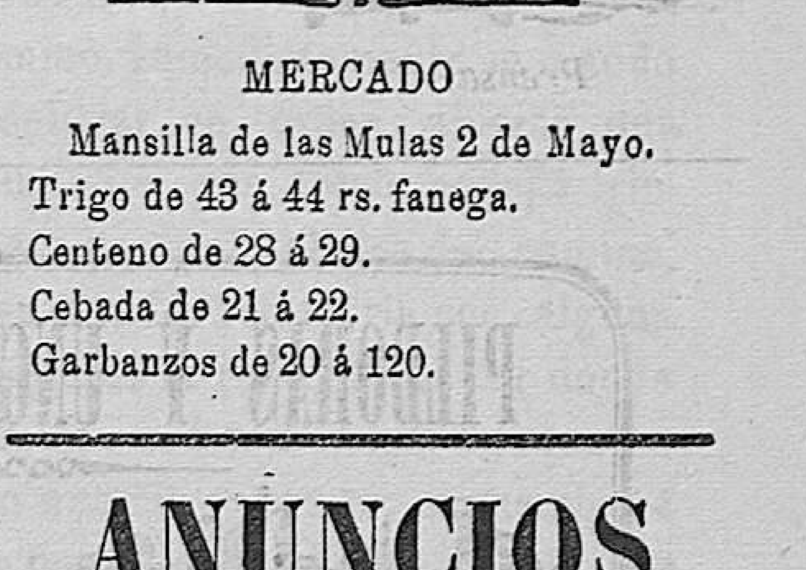

# ANUNCIOS

## GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.º

**PASAJES** (GUIPÚZCOA)

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

**LICORORO**
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

**COGNAC**
*Marca Tres Estrellas*
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

**ANISETE**
SUPERFINO

**Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos**

# Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO | DEPÓSITO
*Calle de Alcalá, núm. 52.* | *Cláudio Coello. 43.*

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

*Campo Grande.*

maquinas de vapor vertical

Bombas

*Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases*

*Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.*

*Prensa.*

*Máquina de vapor Horizontal.*

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

# ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCOLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dijerirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo.* Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
**COMPAÑÍA COLONIAL**

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

# PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasia aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralísis.

*Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

# RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach.
Véndese en las principales farmácias y droguerías.
EN LEON: en la drogueria de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

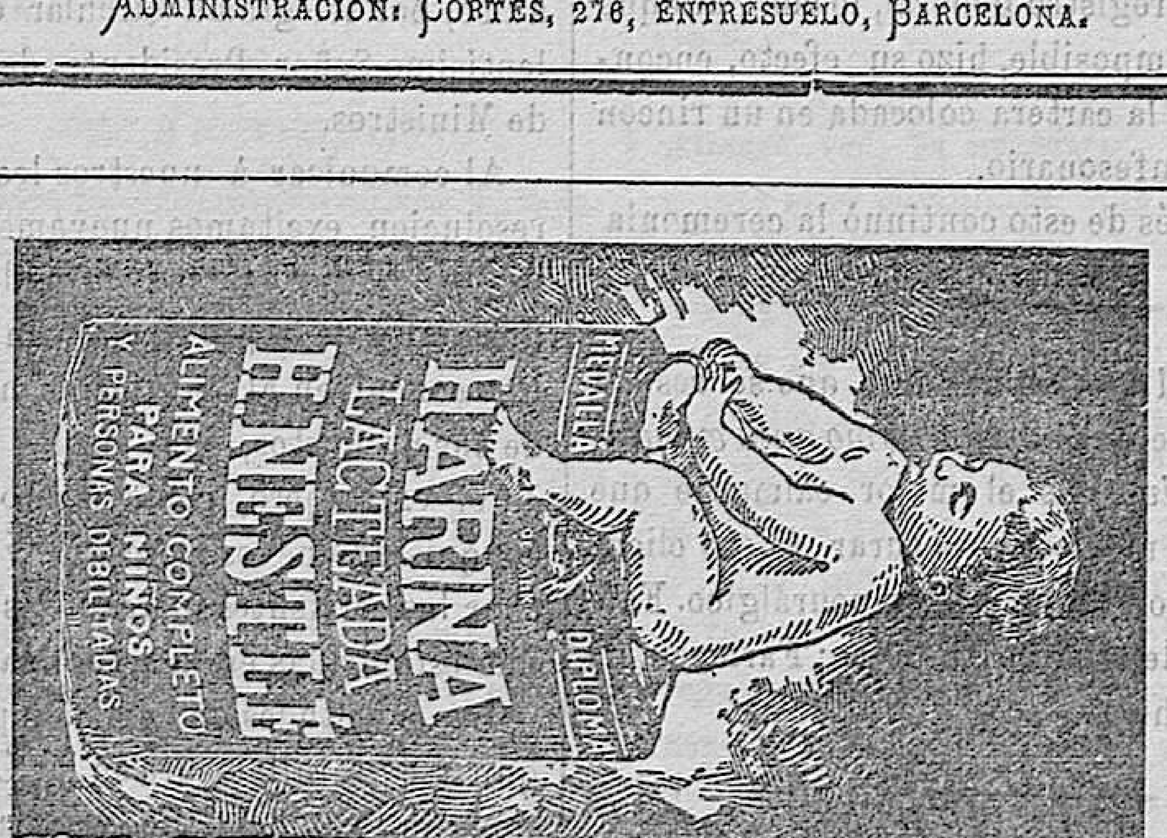


DEPOSITO GENERAL
**Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ**